I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 349 año 2021
2. Nombre del contratista o conviniente:	**CARLOS EDISSON BUITRAGO ROJAS**
3. C.C o Nit	79.507.956

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2021
Fecha de inicio :	13/01/2021
Fecha de terminación:	30/06/2021

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$26,885,600
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$26,885,600

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2,880,600	Pago No 7.	$0
Pago No 2.	$4,801,000	Pago No 8.	$0
Pago No 3.	$4,801,000	Pago No 9.	$0
Pago No 4.	$4,801,000	Pago No 10.	$0
Pago No 5.	$4,801,000	Pago No 11.	$0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 6.	$0	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$22,084,600
11. Saldo a Pagar	$4,801,000
12. Valor Total Pagado	$26,885,600
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	**Desarrollo de la Actividad**
Actividad No 1. Implementar acciones que materialicen las disposiciones contenidas en el Decreto 899 de 2017, respecto a los beneficios, medidas e instrumentos para la reincorporación económica de carácter individual o colectiva de las personas en proceso de reincorporación.	Durante el período del presente informe, en enero, se participó de una reunión de Planeación en aspectos de reincorporación productiva, convocada por el nivel central de la entidad. Además, se reactivaron contactos con instituciones externas, con el fin de lograr articulación con ellas a fin de lograr acompañamientos y beneficios a los proyectos productivos de la población que atiende la Agencia en el Grupo Territorial. Con el fin de dar continuidad al apoyo en aspectos de reincorporación productiva, el día 22 de enero, se lideró la reunión de la primera Mesa de Generación de Ingresos del año 2021, en la cual se abordaron diversos aspectos, como las metas de radicaciones de BIE y PRE para el GT, acciones implementadas con destino al plan de mejora, a fiin de evitar un porcentaje tan alto de devoluciones en las radicaciones de BIE, seguimiento a la aplicación de ISUN e instrumentos de seguimiento a proyectos productivos. Por otro lado, el día 2 de febrero, se participó de una reunión con miembros del CNR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Farc para el diseño, objetivos y metodología con el que se desarrollará la Mesa de Generación de Ingresos del Grupo Territorial. Los días 3 y 4 se participó de un evento de reentrenamiento para la totalidad del equipo del GT y la Mesa de Generación de Ingresos, realizó presentaciones varias en los aspectos productivos. Se continuó realizando contactos con instituciones externas, como la alcaldía de Cabrera y Venecia, con el fin de lograr algunas acciónes de fortalecimiento o gestión de acciones concretas, según las necesidades de la población que atiende la Agencia. El día 5 de febrero se lideró y moderó la Mesa de Reincorporación Productiva de Cundinamarca, con la participación de líderes de proyectos productivos colectivos y actores externos como Misión de Verificación de ONU, PNUD, SENA, CNR Farc, Ecomún y de servidores de ARN Nivel Central. Además, en el mes de marzo, se coordinó en territorio, la firma del Acta de Inicio de Asistencia Técnica de un proyecto colectivo en Pandi - Cundinamarca. Los días 4 y 5 de marzo, se realizó visitas a los proyectos productivos colectivos de COOMUDERSA en Agua de Dios y una iniciativa productiva en temas de turismo con PER y comunidad de la Vda. Alto Ceilán del municipio de Viotá - Cundinamarca, en la cual se brindó asesoría para la creación de una forma asociativa para la implementación de dicha iniciativa. Se realizó reunión con la Secretaría de Agricultura y desarrollo Rural del municipio de Agua de Dios, para continuar preparando un encuentro entre las Alcaldías de Nilo, Agua de Dios, CAR, ONU y ARN, para realizar gestiones en pro de encontrar soluciones al problema de la escasez de recurso hídrico en la Vereda Ibañez del municipio de Agua de Dios. El día 14 de abril, se realizó visitas de campo a los proyectos productivos colectivos de COOMUDERSA en Agua de Dios y una iniciativa productiva en temas de turismo con PER y comunidad de la Vda. Alto Ceilán del municipio de Viotá - Cundinamarca, en la cual se brindó asesoría para el inicio del plan de negocio de la forma asociativa para la implementación de dicha iniciativa. En el mes de mayo, se realizó

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	encuentros presenciales con los líderes de 3 proyectos productivos colectivos y 2 iniciativas colectivas en el departamento de Cundinamarca, con el fin de conocer avances en la implementación de los mismos y para el caso de uno de ellos, para participar de reuniones de inicio de actividades recientes a su formalización en el municipio de Viotá - Cundinamarca. El día 14 de abril, se realizó reunión con líderes de la cooperativa COOMUDERSA y junto a ellos, se participó de una reunión virtual con especialistas del área de medicina veterinaria para coadyuvar en la búsqueda de una solución definitiva a la emergencia sanitaria presentada en el sitio del proyecto ovino caprino de la cooperativa. El día 20 de mayo, se participó y lideró la realización de la Mesa de Reincorporación Productiva de Cundinamarca, la cual contó con diferentes instituciones del orden nacional, regional, local, internacional y con líderes de colectivos de reincorporación. El mismo día 20 de mayo se lideró la reunión de la Mesa de Generación de Ingresos del mes, la cual se rigió por un orden del día que incluyó: presentación de BIE y PRE a radicar durante el mes de mayo, línea técnica para el equipo de profesionales, seguimiento a aplicación de ISUN e instrumento para PRE y fortalecimiento de las acciones del Equipo de Generación de Ingresos. Por otro lado, se realizó con tres formas asociativas, las firmas de las Actas de inicio de asistencia técnica que está brindando el PNUD. El día 10 de junio, se realizó reunión con líderes de la cooperativa COOMUDERSA y junto a ellos, se participó de una reunión presencial con especialistas del área de medicina veterinaria de instituciones como Agrosavia, ICA, PNUD, INNPULSA y UMATA del municipio de Agua de Dios - Cundinamarca, para realizar seguimiento a la emergecia sanitaria de los animales del proyecto ovino caprino, que se presentó en los primeros meses del año y que parece haber sido superada. El día 21 de junio se lideró la reunión de la Mesa de Generación de Ingresos del mes, la cual se rigió por un orden del día que incluyó: presentación de BIE y PRE a radicar durante el mes de junio, línea técnica para

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	el equipo de profesionales, seguimiento a aplicación de ISUN e instrumento para PRE y fortalecimiento de las acciones del Equipo de Generación de Ingresos. Durante el periodo del presente informe, se continuó brindando asesoría al equipo de profesionales del GT, en todo lo relacionado para la reincorporación económica de los excombatientes. Por otro lado, el día 8 de Junio se participó del evento preparatorio para la realización de la reunión del CNR regional.
Actividad No 2. Orientar de manera eficaz a los profesionales facilitadores encargados de los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención.	Se inicia el año 2021, brindando asesoría al equipo de profesionales del GT, en todo lo relacionado para la reincorporación económica de los excombatientes y se impartió instrucciones para la preparación de carpetas de BIE y PRE, como parte del plan de mejora en el que se encuentra el Grupo Territorial. Adicionalmente, se compartió el primer reporte del año de solicitud de ajustes de PRE enviado por nivel central y se dieron instrucciones para la presentación y corrección de carpetas de manera digital al nivel central de la entidad y la preparación de documentos en digital pero con firmas, para radicación en el mes de Enero. Durante la mesa de generación de ingresos del día 22 de enero, se realizó seguimiento al avance de la aplicación de ese instrumento tanto a los proyectos individuales como los colectivos. Adicionalmente, se envió a Nivel Central, de manera semanal y periódica los reportes sobre solicitud de ajustes de PRE y se dio instrucciones para la presentación y corrección de carpetas de manera digital al nivel central de la entidad y la preparación de documentos en digital pero con firmas, para radicación en el mes de Febrero. Durante la mesa de generación de ingresos del día 18 de febrero, se realizó seguimiento al avance de la aplicación de ese instrumento tanto a los proyectos individuales como los colectivos. En el mes de marzo de 2021, se implementó nuevos procedimientos para la revisión de las carpetas de BIE y PRE, como parte de una estrategia para reducir el número de carpetas devueltas para corrección. Durante el mes de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	abril, se informó al equipo de profesionales, sobre la validez de las matrículas mercantiles según vigencias 2020 y 2021. Durante las mesas de generación de ingresos de abril, mayo y junio, se realizó monitoreo al avance de la aplicación del instrumento de seguimiento, tanto a los proyectos individuales como los colectivos.
Actividad No 3. Realizar seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	Durante el mes de Enero de 2021, se continuó realizando acompañamiento y seguimiento a los avances y dificultades presentadas en los proyectos productivos colectivos e individuales; al respecto, cabe anotar que, en razón de las medidas adoptadas tanto por el gobierno nacional, como por los entes territoriales, en torno a la emergencia sanitaria, durante el mes, se realizó contacto telefónico con los líderes de 5 proyectos productivos colectivos, para conocer avances en la implementación de los mismos y para resolver inquietudes relacionadas con los trámites de desembolso de algunos de ellos. Durante el mes de Febrero de 2021, se continuó realizando acompañamiento y seguimiento a los avances y dificultades presentadas en los proyectos productivos colectivos e individuales; al respecto, cabe anotar que durante el mes, se pudo realizar algunas reuniones presenciales con PER vinculadas a proyectos productivos colectivos, a los cuales se les brindó asesoría y se pactaron algunos compromisos, a fin de contribuir con la pronta formulación y presentación de los mismos; del mismo modo, se realizó visita técnica al predio donde se ejecutará el proyecto productivo apícola de ACAPVI, en el municipio de Pandi - Cundinamarca. Con otros 2 proyectos colectivos, se tuvo comunicación telefónica, para conocer avances en la implementación de los mismos y para resolver inquietudes relacionadas con los trámites de desembolso de uno de ellos. Durante los meses de febrero y marzo, se obtuvieron los desembolsos de 3 proyectos colectivos en el departamento de Cundinamarca y con uno de ellos se logró la firma del Acta de Inicio de Asistencia Técnica por parte del PNUD y con los dos restantes,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	reuniones para coordinar acciones para el inicio de la implementación de sus proyectos. Adicionalmente, se realizó acompañamiento y se brindó asesoría mediante reunión presencial con PER vinculadas a un proyecto productivos colectivos en el municipio de Venecia - Cundinamarca, a los cuales se les brindó asesoría, con el fin de definir línea productiva, predios y personas que adelantarán un proyecto agropecuario en ese municipio; del mismo modo y como se mencionó antes, se realizó visita técnica al predio donde se ejecutará el proyecto productivo apícola de ACAPVI, en el municipio de Pandi - Cundinamarca y allí, de manera conjunta con funcionarios de PNUD, se participó de una reunión para la firma de Acta de Inicio de Asistencia Técnica y en la Asamblea General Ordinaria de la asociación. Adicionalmente, se realizó acompañamiento y se brindó asesoría mediante reunión presencial con PER vinculadas a un proyecto productivos colectivos en el municipio de Venecia - Cundinamarca, a los cuales se les brindó asesoría, con el fin de realizar seguimiento a la formulación de su proyecto productivo colectivo, el cual viene desarrollando el PNUD; del mismo modo, se realizó visita técnica al predio donde se ejecutará el proyecto productivo apícola de ACAPVI, en el municipio de Pandi - Cundinamarca y allí, logró la firma de Acta de Inicio de Asistencia Técnica por parte del representante legal de la asociación. De igual manera, se realizó la aplicación del instrumento de seguimiento a proyectos productivos colectivos a 4 proyectos en Viotá, Pandi, Venecia y Cabrera y se cargó oportunamente en la plataforma Kobotoolbox. Adicionalmente, durante el periodo del presente informe, se realizó seguimiento a la aplicación de los respectivos instrumentos IR-F-112 a los proyectos productivos individuales y colectivos.
Actividad No 4. Poner a disposición la diligencia y conocimiento para orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las	En el mes de enero, se realizó asesoría y reunión con miembros del equipo técnico del CNR Farc en Cundinamarca, para construir la planeación del trabajo a implementar durante el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

necesidades que se presenten en los diferentes proyectos productivos.	presente año 2021 y también para abordar la forma en que se desarrollarán las Mesas de Reincorporación Productiva de Cundinamarca, que se vienen realizando de forma mensual desde el año inmediatamente anterior. En el mes de febrero, se realizó asesoría y reunión con miembros del equipo técnico del CNR Farc en Cundinamarca, para preparar la Mesas de Reincorporación Productiva de Cundinamarca de ese mes y la cual lideró y moderó para ésta ocasión, nuestro Grupo Territorial. Durante la realización de dicha reunión, se abordó el tema del acompañamiento que necesitan las formas asociativas no solamente en lo técnico, sino también en lo comercial y organizacional. Al respecto, se recordó y recomendó, poner especial cuidado a las obligaciones que éstas tienen durante el primer semestre del año. Durante el mes de marzo, se realizó acompañamiento presencial a 4 formas asociativas en sus Asambleas Generales Ordinarias, como parte de las actividades de fortalecimiento a éstas organizaciones de personas en proceso de reincorporación, en dichas reuniones, se brindó asesorías varias en cuanto a los procedimientos para la realización de las mismas y respecto de requerimientos según la normatividad vigente. Además, se realizaron acciones y gestiones para contribuir a que las formas asociativas, den cumplimiento a sus obligaciones de control de legalidad con entidades como la Superintendencia de Economía Solidaria, para el caso de las Cooperativas y con la Secretaría Jurídica de la Gobernación de Cundinamarca, para el caso de las Asociaciones. Durante el mes de Junio, se continuó realizando acompañamiento y asesorías permanentes a 2 de las formas asociativas presentes en el Grupo Territorial Cundinamarca Boyacá Casanare, para preparar y presentar extemporáneamente sus correspondientes declaraciones de renta del año gravable 2020.
Actividad No 5. Desarrollar acciones de seguimiento para la formulación e implementación de proyectos productivos de	Durante el mes de Enero, se realizó asesoría y seguimiento a 4 profesionales del GT, en la formulación de 1 proyecto productivo asociativo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

carácter colectivo e individual que realicen los profesionales facilitadores designados en los antiguos Espacios Territoriales y/o Grupos Territoriales, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención.	nuevo a radicarse durante el mes y asesoría y seguimiento a los otros, en el proceso de ajustes a radicaciones realizadas durante la vigencia 2020. En el marco del cumplimiento de las metas de radicaciones de PRE para el año 2021, junto al cuerpo de profesionales facilitadores, se construyó una base de personas a postular y el correspondiente cronograma proyectado. En Febrero, se realizó asesoría y seguimiento a 3 profesionales del GT, en la formulación de 5 proyectos productivos individuales nuevos a radicarse durante el mes y asesoría y seguimiento a otros 8 que corresponden a ajustes de radicaciones realizadas durante la vigencia 2019 y 2020. En el marco del cumplimiento de las metas de radicaciones de PRE para el año 2021, junto al cuerpo de profesionales facilitadores, se depuró la base de personas que el equipo postuló para radicación de proyectos productivos durante 2021, con su correspondiente cronograma. Durante el mes de Marzo, se realizó asesoría y seguimiento a 6 profesionales del GT, en la formulación de 7 proyectos productivos individuales para 8 personas en reincorporación, nuevos a radicarse durante el mes y asesoría y seguimiento a otros 6 que corresponden a ajustes de radicaciones realizadas durante la vigencia 2019 y 2020. En el marco del cumplimiento de las metas de radicaciones de PRE para el año 2021, junto al cuerpo de profesionales facilitadores, se depuró la base de personas que el equipo postuló para radicación de proyectos productivos durante 2021, con su correspondiente cronograma y se realizó reunión con funcionarios del Nivel central de la entidad para exponer cifras relacionadas con las PER habilitadas para proyectos productivos en 2021 y su contraste con lo planteado como metas para dicho año. Durante el mes de abril, se realizó asesoría y seguimiento a 5 profesionales del GT, en la formulación de 7 proyectos productivos individuales de reincorporacion nuevos a radicarse durante el mes y asesoría y seguimiento a otros 4 que corresponden a

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	ajustes de radicaciones realizadas durante la vigencia 2019 y 2020. En el marco del cumplimiento de las metas de radicaciones de PRE para el año 2021, junto con funcionarios del Nivel central de la entidad, se realizó reunión para hacer seguimiento a los compromisos del GT para el primer trimestre de 2021, encontrando que se tuvo un sobrecumplimiento de dos proyectos. Durante el periodo del informe, se realizó asesoría y seguimiento a 7 profesionales del GT, en la formulación de 8 proyectos productivos individuales de reincorporación nuevos a radicarse durante el mes y asesoría y seguimiento a otros 5 que corresponden a ajustes de radicaciones realizadas durante las vigencias 2019 y 2020. En el marco del cumplimiento de las metas de radicaciones de PRE para el año 2021, junto con funcionarios del Nivel central de la entidad, se realizó reunión para hacer seguimiento a los compromisos del GT para el mes de abril de 2021, encontrando que se tuvo un cumplimiento del 87,5% en la meta del mes de mayo de 2021, con 7 radicaciones de 8 que estaban previstas en las proyecciones. Durante el periodo del informe, se realizó asesoría y seguimiento a 4 profesionales del GT, en la formulación de 8 proyectos productivos individuales de reincorporación nuevos a radicarse durante el mes y asesoría y seguimiento a otros 3 que corresponden a ajustes de radicaciones realizadas durante las vigencias 2019 y 2021. En el marco del cumplimiento de las metas de radicaciones de PRE para el año 2021, junto con funcionarios del Nivel central de la entidad, se realizó reunión para hacer seguimiento a los compromisos del GT para el mes de mayo de 2021, encontrando que se tuvo un cumplimiento del 112,5% en la meta del mes de mayo de 2021, con 9 radicaciones de 8 que estaban previstas en las proyecciones.
Actividad No 6. Apoyar a la coordinación en la gestión de oferta pública y privada que va orientada a beneficios en la Reincorporación económica, bajo el principio de la	Durante el periodo del presente informe, se reactivaron contactos con funcionarios de FINAGRO, entidad que pone recursos para el financiamiento de proyectos agrarios, a través de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención.	los bancos de primer piso, con el fin de reforzar la relación con ésta entidad, con destino al fortalecimiento de los proyectos productivos, tanto individuales como colectivos, de la población que atiende el Grupo Territorial. Por otro lado, se realizó invitación a participar de la mesa de Reincorporación Productiva de Cundinamarca, a realizarse el día 5 de febrero de 2021, a funcionarios de distintas entidades externas, como UNIAGRARIA, Misión de Verificación de ONU, PNUD y SENA. En Febrero, se realizó contacto con las Secretarías de Desarrollo Rural de los municipios de Venecia y Cabrera, con el fin de adelantar gestiones para el acompañamiento y otras necesidades puntuales de 2 formas asociativas y sus proyectos productivos. Por otro lado, se tuvo reunión con el CNR Farc y Ecomún para abordar temas relacionados con el fortalecimiento de las iniciativas en piscicultura en el departamento de Cundinamarca. Por otro lado, se realizó lideró y moderó la reunión de la mesa de Reincorporación Productiva de Cundinamarca, el día 5 de febrero de 2021. Por otro lado, en marzo, se tuvo reunión con una funcionaria de la Alcaldía de Viotá - Cundinamarca, para coordinar acciones para la materialización de una iniciativa de turismo de naturaleza, a emprender por PER y personas de la comunidad. Se realizó reunión con la Secretaría de Agricultura y desarrollo Rural del municipio de Agua de Dios, para continuar preparando un encuentro entre las Alcaldías de Nilo, Agua de Dios, CAR, ONU y ARN, para realizar gestiones en pro de encontrar soluciones al problema de la escasez de recurso hídrico en la Vereda Ibañez del municipio de Agua de Dios. El 13 de abril, se realizó reunión con funcionarios de las Alcaldías de Nilo, Agua de Dios, CAR, ONU, líderes de la cooperativa COOMUDERSA y ARN, en la cual se abordaron estrategias de solución al problema de la escasez de recursos hídrico en el predio en el que la cooperativa ejecuta actualmente su proyecto y además, con la Secretaría de Desarrollo Rural del municipio

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de Agua de Dios, con el fin de adelantar gestiones para el acompañamiento y otras necesidades puntuales del proyecto productivo colectivo de una forma asociativa. Por otro lado, se gestionó el acompañamiento de un investigador de la corporación Agrosavia, para seguir de cerca la alerta presentada en el proyecto de ovinos de COOMUDERSA en Agua de Dios - Cundinamarca; también se realizaron gestiones para obtener asesoría para el mismo caso, con un par de profesionales ubicados en la región de Sumapaz y que se especializan en pequeños rumiantes. El 3 de mayo, se realizó reunión con funcionarios del Nivel Central de la ARN, como alistamiento para la Asistencia Técnica que realizará Escuela Galán, en el marco del Convenio entre ARN y OIM. Por otro lado, el día 3 de mayo, se gestionó una jornada de capacitación para todo el equipo de facilitadores del GT, en Educación Financiera, con un funcionario de FINAGRO, con el fin de replicar los talleres con la población que atiende la ARN en los territorios. El día 8 de junio, se participó y brindó apoyo logístico en la reunión preparatoria en la ciudad de Bogotá, para la celebración del CNR Regional a realizarse en la ciudad de Ibagué - Tolima. Durante el encuentro de especialistas en medicina veterinaria del día 10 de junio, se gestionó visita técnica de dos (2) funcionarios del ICA, uno de Agrosavia y uno de INNPULSA al proyecto ovino caprino de Coomudersa en Agua de Dios - Cundinamarca, en el cual se realizó una visita técnica al sitio del proyecto con el acompañamiento de ARN también.
Actividad No 7. Apoyar la implementación del componente de reincorporación económica conforme los lineamientos que se deriven desde Nivel Central de la ARN.	El día 22 de enero, se lideró la primera reunión de la Mesa de Generación de Ingresos del Grupo Territorial, con el fin de continuar realizando accioines de apoyo a la implementación al componente de Reincorporación Económica de la población excombatiente que atiende la entidad. Además, se continuó con el acompañamiento, por medios de comunicación virtuales, a la implementación de los proyectos productivos colectivos de la Cooperativa Coomudersa y de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	la asociación ACAPVI, y al avance de los trámites de desembolso de la asociación ASOLEALPAZ de Cabrera, de COOSUMAPAZ de Venecia y de COMFACOP de Viotá. Del mismo modo, se continuó realizando seguimiento al estado actual de los proyectos productivos individuales que ya han sido desembolsados. El día 18 de febrero, se lideró la reunión de la Mesa de Generación de Ingresos del Grupo Territorial, con el fin de continuar realizando acciones de apoyo a la implementación al componente de Reincorporación Económica de la población excombatiente que atiende la entidad. El día 24 de marzo se lideró la reunión de la Mesa de Generación de Ingresos del Grupo Territorial, con el fin de continuar realizando acciones de apoyo a la implementación al componente de Reincorporación Económica de la población excombatiente que atiende la entidad. El 8 de abril, se realizó reunión de la Mesa de Reincorporación Productiva de Cundinamarca, la cual contó con diferentes instituciones del orden nacional, local, internacional y con líderes de colectivos de reincorporación. El día 20 de mayo se lideró la reunión de la Mesa de Generación de Ingresos del Grupo Territorial, con el fin de continuar realizando acciones de apoyo a la implementación al componente de Reincorporación Económica de la población excombatiente que atiende la entidad. Durante todo el periodo del informe, se continuó realizando seguimiento al estado actual de los proyectos productivos individuales que ya han sido desembolsados.
Actividad No 8. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	Iniciando el año 2021, se continuó realizando gestiones con diferentes actores externos, con el fin de fortalecer la implementación de los proyectos productivos tanto individuales como colectivos, con entidades como: se continuó haciendo seguimiento a la articulación de 2 proyectos productivos colectivos en Cundinamarca, que serán apoyados y acompañados por la Universidad Agraria de Colombia - UNIAGRARIA, para fortalecer las

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	formas asociativas de vocación rural en el GT; se continuó realizando seguimiento a los compromisos y gestiones adelantas con la Alcaldías de Agua de Dios - Cundinamarca para apoyar el proyecto productivo de la cooperativa de reincorporados COOMUDERSA y en la preparación de una reunión entre las Alcaldías de Agua de Dios, Nilo y la CAR. Además, en el mes de febrero, se envió información a Agrosavia, con el fin de lograr visitas para transferencia de tecnología para los proyectos productivos colectivos, durante el presente año. Durante el mes de mayo, se continuó realizando seguimiento a los compromisos y gestiones adelantas con la Alcaldías de los territorios, asï: Por medio presencial con la encargada de asuntos turísticos del municipio de Viotá - Cundinamarca para apoyar la iniciativa productiva de la Asociación ASOTURHEPAZ y con funcionarios de la CAR de la oficina de Girardot, funcionarios de la Misión de Verificación de la ONU, y líderes de la cooperativa COOMUDERSA. En junio, por medio presencial con la directora regional del Instituto Colombiana Agropecuario - ICA, con el cual se logró pactar la visita al predio donde se implementa actualmente el proyecto productivo colectivo ovino caprino en Agua de Dios - Cundinamarca y con funcionarios de la Misión de Verificación de la ONU, de PNUD y de Agrosavia.
Actividad No 9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Durante el período del informe se impartió instrucciones al cuerpo de profesionales, en relación con la entrega pertinente de los proyectos asociativos desembolsados en los años 2020 y 2021, y la remisión de los soportes correspondientes, a fin de ser registrados de manera oportuna en el sistema de información de la Agencia. Además, se brindó asesoría permanente para el registro oportuno de las postulaciones en SIR de los nuevos proyectos que se radicarán en nivel central. Por otro lado, se dio instrucciones al equipo de profesionales para el correcto y oportuno cargue de los instrumentos de seguimiento a proyectos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	productivos, aplicados durante el semestre. Por último, se dio instrucciones para el cambio de estado de los proyectos productivos que tienen desistimiento por parte de algunas de las personas en proceso de reincorporación.
Actividad No 10. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	Durante el periodo del informe, se elaboró informes mensuales de actividades conforme a los requerimientos del Grupo Territorial ARN Cundinamarca Boyacá Casanare, para los meses comprendido entre enero y junio de 2021. De la misma forma, se elaboró y se hizo entrega de los cronogramas de viajes para los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2021, así como informes de desplazamientos ocurridos durante las primeras y segundas quincenas de los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2021. Para el mes de junio, se elabora y hace entrega del informe final del contrato 349 de 221.
Actividad No 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el período del presente informe, se continuó con la custodia y adecuado uso de los equipos tecnológicos asignados, acorde con el cargo de Orientador Productivo, tal como: Equipo Portátil de Cómputo Compumax Serial 15645 con su respectivo cargador, batería, base refrigerante, mouse y guaya de seguridad. El 30 de junio se hace entrega de los equipos tecnológicos referidos al profesional Enlace de Tecnología del Grupo Territorial.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. **Mesas de Reincorporación Productiva de Cundinamarca lideradas:** Se participó, preparó y lideró el desarrollo de tres (3) Mesas de Reincorporación Productiva de Cundinamarca, con instituciones de apoyo como la Misión de Verificación de la ONU, el PNUD, SENA, Paso Colombia, CNR Farc, Gobernación de Cundinamarca y representantes de proyectos productivos colectivos e individuales, con el fin de realizar seguimiento al desarrollo de los mismos en el territorio del departamento.	Actas
Meta o logro No 2. **Mesas de Generación de Ingresos del GT, lideradas:** Se preparó y lideró la realización de seis (6) mesas de Generación de Ingresos del Grupo Territorial. Se logró la consolidación de un modelo de desarrollo y procedimientos de la mesa y se generaron las respectivas Actas de las mismas. En éstas, se trató el avance y presentación de los diferentes proyectos productivos presentados por las PER y temas como el seguimiento a los proyectos desembolsados, gestiones con actores externos dirigidos a fortalecimiento de los proyectos productivos y estado de avance de los proyectos productivos colectivos presentes en el territorio que atiende el GT.	Actas
Meta o logro No 3. **Asesoría a Facilitadores en la formulación de proyectos productivos individuales:** Dentro del conjunto de Personas en Reincorporación, se brindó asesoría al cuerpo de profesionales facilitadores en la formulación de treinta y siete (37) Proyectos productivos individuales que fueron radicados ante nivel central para su respectivo trámite, durante el primer semestre del año 2021.	Archivo documental de carpetas con proyectos productivos formulados
Meta o logro No 4. **Asesoría y acompañamiento a Formas Asociativas en el territorio del GT:** Se brindó acompañamiento permanente a diez (10) organizaciones sociales de personas en proceso de	Bases de datos del contratista

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

reincorporación, en aspectos productivos, organizativos, tributarios y de control de legalidad.	
Meta o logro No 5. **Seguimiento a la implementación de proyectos productivos:** Dentro del conjunto de proyectos productivos, a través de los profesionales facilitadores, se realizó seguimiento a ciento setenta y un (171) proyectos productivos individuales y personalmente a cinco (5) proyecto colectivos que se implementan en los municipios de Agua de Dios, Viotá, Pandi, Venecia y Cabrera - Cundinamarca.	Actas e instrumento de seguimiento
Meta o logro No 6. **Gestión de apoyos para el proceso de Reincorporación Económica de las PER:** Durante el periodo del presente informe, se realizó gestiones y articulación con cuatro (4) entidades territoriales, que brindan y brindarán apoyo a los proyectos productivos colectivos en los municipios de Agua de Dios, Viotá, Pandi, Cabrera y Venecia.	Procesos registrados en SIR. Actas

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
		NA

Durante la ejecución del contrato no me fue delegada ninguna supervisión

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No registro conclusiones ni recomendaciones

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no presentó incumplimiento al contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a 30/06/2021.



FIRMA DEL SUPERVISOR
No.cédula: 50.911.709

TVO Salud ocupacional
Dra. Sandra Vargas Arcila
En Outsourcing

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD



Fecha : Fusagasugá Junio 26 2020

DATOS DEL TRABAJADOR, CONTRATISTA O ASPIRANTE
Nombre: CARLOS EDISSON BUITRAGO ROJAS
Identificación CC 79.507.956 Edad: 50 años Genero : F : M :X
Cargo: ORIENTADOR PRODUCTIVO

NOMBRE DE LA EMPRESA: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y NORMALIZACION

TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL REALIZADO: Osteomuscular

Pre Ocupacional	X	Post Incapacidad		Periódico Programado	
Reintegro		Cambio de Ocupación		Egreso o Retiro	

EXAMENES COMPLEMENTARIOS REALIZADOS: Ninguno.

CONCEPTO PARA EXAMENES DE INGRESO O PERIODICOS

Descripción	Si	No	No aplica	Aplazado
Limitaciones o restricciones para el cargo		X		
Cumple con los requisitos de salud para el trabajo en alturas			X	

Descripción de la restricción: Ninguna.

CONCEPTO PARA TODOS LOS EXAMENES INCLUYENDO LOS DE EGRESO.

Sospecha o detección de:	Si	No	En estudio
Accidente de trabajo no reportado		x	
Enfermedad laboral		x	
Enfermedad común		x	
Enfermedad agravada por el trabajo		x	
Secuelas de accidente laboral		x	

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual		Auditivo		Concerv voz		Cardiovasc		Psicosocial		Ergonomic	x	mecanico		biologico	

REMISIONES; Ninguna.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: Habitos de vida y trabajo saludable. Dieta ejerccio ,Realizar las pausas activas, recomendaciones de higiene postural, uso de elementos de protección personal según la labor, asisitir a capacitaciones en SST por parte de la empresa.

Consentimiento informado del aspirante o trabajador

Yo Carlos Edisson Buitrago identificado con C.C. Nº 79507956 autorizo al profesional abajo mencionado a que se me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional, exámenes complementarios. Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgos del mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera,completa. Autorizo que la información recopilada pueda ser utilizada para la implementación de los sistemas de vigilancia epidemiológica de las empresas) y se suministre la información necesaria a las personas o entidades contempladas en la legislación para el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) Decreto 1443 2014.

Dra. Sandra Vargas A.
Medico Especialista S.O.
Seguridad y Salud en el Trabajo

Dra. SANDRA E. VARGAS ARCILA
RM 0698-03 - Licencia SST 2462-15

FIRMA DEL TRABAJADOR